



Ignacio González del Rey Rodríguez, Secretario General de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICO: Que según consta en el Acta provisional de la sesión celebrada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, el día 16 de enero de 2015, se tomó el siguiente acuerdo relativo a la propuesta de "**Premios Extraordinarios de Doctorado**":

Se aprueba, por asentimiento, conceder los Premios Extraordinarios de Doctorado a:

RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

Doña María Luisa García Manso
Don Javier Verdejo Manchado
Don Ángel Villa Valdés

RAMA DE CIENCIAS

Don Justo Javier Giner Martínez-Sierra
Don Adrián González López
Doña Lara Lloret Iglesias
Dña. Lorena Rodríguez Rubio
Don Pablo Turrero García

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Doña Cristina Alonso Montes
Doña Miriam Fanjul Fernández
Don Sergio Fernández Artamendi
Doña Elena Herrera Gómez
Doña Lorena de Mena Álvarez

RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Don Rafael Rosillo Cambor
Doña Carmen Uriol Egido

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Doña Lucía Álvarez González
Doña Laura Faba Peón
Doña Leticia Fernández Velasco
Don Carlos Sierra Fernández

Y para que conste, extendiendo la presente, en Oviedo, a dieciséis de enero de dos mil quince.


